



ALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II.



**D. JOSE PEREZ TRUYOLS,**

SOCIO ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL Sociedad de Amigos del País de esta Ciudad, Contador Principal de Propios y Arbitrios de esta Provincia por S. M.

(Q. D. G.) &c. y como tal Secret.º de la Subdelegacion pral. de dhas. ramb.

**CERTIFICO:** Fue en vista del expediente de propuestos para oficios de Juncion en el presente año de la Villa de Albarán han sido elegidos para dhas. oficios por decreto del Señor Subdelegado interino del fomento a quince del actual a consecuencia de la facultad que le concede el R.º Decreto de diez de Noviembre del año proximo pasado, los sujetos siguientes

- Para Alcalde 1º ..... Pascual Rodríguez Gomez
- Para id. segundo ..... Jose Yelo Burras
- Para Regidor primero ..... Juan Ant. Soler mayor
- Para id. segundo ..... Jose Carrillo Bullo
- Para Diputado N.º ..... Joaquin Cano del Sord
- Para id. segundo ..... Juan Templeado
- Para Judio procur. of.º ..... Pascual Maguilon
- Para Judio perceptor ..... Juan.º Molino Alousete

Y para que el Ayuntamiento actual ponga en posesion a los mencionados elegidos, libro la presente certificacion que con el V.º B.º del S.º Subdelegado interino del fomento, sirva de legitimo titulo para ejercer sus funciones a los sujetos que quedan expresados. Murcia quince de Mayo de mil ochocientos treinta y quatro

J.º B.

*Jose Perez Tuyols*

*Lonzalez Maldonado*

